



Estimado Estudiante

Un paso importante en tu camino académico es la presentación de las Pruebas Saber Pro/Saber T&T, **requisitos esenciales para tu graduación**. Para apoyarte en este proceso, te proporcionamos las actividades que debes seguir para la presentación **de las pruebas Saber**.



Recuerda que:

1. Solo podrás realizar este proceso si has aprobado al menos el **75% de tus créditos académicos**.
2. Esta prueba es **obligatoria**. Debes realizar tanto la **preinscripción** como la **inscripción** únicamente **a través de la institución**, recuerda que si lo haces de **forma individual** el proceso **no será válido para grado**.
3. Para que tu **certificado del ICFES sea válido** durante el proceso de graduación, debes haber **presentado la prueba completa**.
4. Es una oportunidad para demostrar tus **habilidades y conocimiento**.
5. Contamos con recursos para ayudarte en tu preparación: **pregunta en tu sede por la Ruta Saber Más**.

CRONOGRAMA

Actividad	Responsable	Descripción Actividad	Fecha
Registro en PRISMA	Líderes Pruebas Saber Sedes (Responsabilidad de la institución)	El líder de pruebas saber de cada sede, registrará en la plataforma PRISMA los datos personales de los estudiantes aspirantes a las pruebas Saber Pro y T&T.	Del 09 de junio al 01 de agosto 2025
Cambio de credenciales	(Responsabilidad del estudiante)	Una vez el líder de sede realice la gestión de datos en la plataforma PRISMA, el Icfes enviará un correo a los estudiantes (revisar la bandeja de ingreso y spam) con las credenciales de acceso (usuario y contraseña) que están habilitadas solo por 24 horas, para que este realice el cambio de usuario y contraseña.	Del 09 de junio al 01 de agosto 2025
Inscripción y recaudo	Estudiante y el Icfes (Responsabilidad del estudiante)	El estudiante debe ingresar a la plataforma PRISMA con las credenciales (usuario y contraseña) asignadas, para contestar el formulario socioeconómico y generar la factura de pago a las Pruebas. Este proceso es responsabilidad exclusiva del estudiante.	Periodo ordinario: del 24 de junio al 01 de agosto 2025 Periodo extraordinario: del 04 al 22 de agosto 2025

CRONOGRAMA

Actividad	Responsable	Descripción Actividad	Fecha
<p style="text-align: center;">Pago</p>	<p style="text-align: center;">(Responsabilidad del estudiante)</p>	<p>El estudiante debe realizar el pago únicamente por los métodos de pagos disponibles.</p> <p>URL para ingreso directo: http://inscripcion.icfes.edu.co/inscripcion-web/pages/recaudo/pagoEnLinea.jsf#No-back-button</p> <p>Tarifas periodo ordinario y extraordinario: según valores estipulados en la resolución 564 de 2024. Link: https://normograma.icfes.gov.co/docs/pdf/resolucion_icfes_0564_2024.pdf</p> <p>Una vez efectuado el pago, el Icfes enviará al estudiante la confirmación del registro a la prueba mediante correo electrónico, con el código EK. Este mensaje será enviado en un plazo de 2 a 24 horas después de haber realizado la transacción, dependiendo del tipo de transacción efectuada. Es importante tener en cuenta que el registro enviado por el Icfes constituye el único comprobante de que el estudiante ha realizado correctamente el registro. Por lo tanto, se recomienda imprimir y conservar este documento en caso de que sea necesario realizar algún reclamo o consulta en el futuro.</p>	<p>Periodo ordinario: del 24 de junio al 01 de agosto 2025</p> <p>Periodo extraordinario: del 04 al 22 de agosto 2025</p>
<p style="text-align: center;">Solicitudes etapa de inscripción</p>	<p style="text-align: center;">Líderes Pruebas Saber Sedes (Responsabilidad de la institución)</p>	<p>En caso de que se presenten inconvenientes con el proceso de registro y recaudo: Corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras.</p>	<p style="text-align: center;">Del 09 de junio al 29 de agosto 2025</p>

Presentación de la prueba

Publicación de citaciones	Icfes	Saber Pro y Saber T&T: octubre 24 de 2025	
Solicitudes respecto a las citaciones	Estudiante y el Icfes (Responsabilidad del estudiante)	Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	Del 27 al 31 de octubre 2025
Aplicación del examen:		Saber Pro y Saber T&T: noviembre 09 de 2025	
Publicación de certificados:		Saber Pro y Saber T&T: Diciembre 01 de 2025	
Publicación de resultados individuales:		Saber Pro y Saber T&T: Febrero 27 de 2026	

Nota:

Se destaca la importancia de que cada estudiante verifique sus datos personales y los relacionados con el programa académico durante el proceso de inscripción como en la citación a las pruebas.

¡Estamos contigo en este importante proceso!

Si tienes dudas, no dudes en contactarnos.